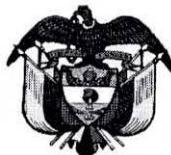


República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 5

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000240 DE NOVIEMBRE 28 DEL 2025**

ACTA No. 07

FECHA: **VALLEDUPAR, 011 DICIEMBRE 2025**
HORA DE INICIACION: **7:30 AM**
LUGAR: **SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE
ASAMBLEA

VALLEDUPAR – CESAR.**

El presidente: Buenas días honorables diputados , señor secretario. Sírvase a llamar a lista y verificar el quórum.

Secretario: Buenas días, señor presidente. diciembre 11 de 2025.

ASISTENTES:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	
6	HINOJOSA BARROS MUGUEL ANTONIO	
7	MEZA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

El secretario: Señor presidente, se encuentran en el recinto 8 honorables diputados, por lo tanto, hay quórum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, señor secretario, sirva se leer el orden del día.

**PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR EN CUMPLIMIENTO DEL
DECRETO 000240 DE NOVIEMBRE 28 DEL 2025**

(11 DICIEMBRE 2025)

- 1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. INVOCACION A DIOS.**
- 4 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.**
- 5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
- 6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 5

7. VARIOS

El presidente: Se coloca en consideración el orden del día, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban el orden del día?

Continue

El presidente: Invocación a Dios. Nos acompaña con la oración diputado Carlos daza

3. INVOCACIÓN A DIOS

CARLOS DAZA

Padre amado. En esta mañana queremos darte gracias por nuestras vidas. Por todo tu amor, por toda tu guía, por toda tu luz. Queremos como siempre. Pedirte que nos oriente, que nos dé sabiduría y discernimiento. Que nos regales amor para el próximo. Y que nos ayudes. A servir cada día mejor. Siguiendo tu ejemplo. Amén.

El presidente: Continúe señor secretario.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El secretario: Proposición 192 de diciembre 10 del 2025 Prescíndase la lectura y apruebe el acta 06 a las sesión extraordinaria del 10 de diciembre de 2025. Dicha acta cumple con las disposiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022. Presentada por el Honorable Diputado y presidente Jorge Antonio Barro Gnecco.

El presidente: Se abre la discusión de la proposición. Anuncio que se va a cerrar, queda cerrada. ¿Aprueban la proposición? Continue con el orden del día señor secretario

9. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Existe correspondencia radicada?

El secretario: ,no señor presidente

El presidente: Continúe, señor secretario.

10. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

El presidente: ¿Existe proposiciones radicada?

El secretario: no señor presidente.

11. VARIOS.

El presidente: continúe con el orden del día

El secretario: punto varios

El presidente: En punto de varios, doctor Suarez

El presidente: reportamos la presencia de MIGUEL HINOJOSA

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 3 de 5

Jesús Javier Suárez Moscote

El día de ayer en este recinto de la democracia. Se dio un debate de control político muy importante. En donde la percepción ciudadana, doctor Miguel Ángel, fue muy positiva. Esa preocupación 261 fallecidos por accidente de tránsito. La mayoría secundaria La imprudencia vial. Y muy especialmente. En los usuarios. de motocicletas del departamento del Cesar. Así como sucede. en todo el país. Muy clara por sus implicaciones y muy dinámica. El actuar. de la Secretaría de Tránsito Departamental o del Instituto de Tránsito Departamental. Muy accesible la información que incluso compartimos con algunos medios. de comunicación para que fuera divulgada Y muy acertada y bien manejada la dinámica. Por parte del ponente. El doctor. Miguel Ángel. Gutiérrez. ¡Siguen carajo! En estos escenarios tenemos que seguir resaltando las preocupaciones que nos asisten.

La preocupación uno. De esta persona. Es. El gran número de desarrollos en vías del departamento del Cesar. Ayer no habíamos terminado de realizar el debate. Y me llegaban imágenes de ese tramo que tanto me preocupa. Bosconia, El Paso. en donde se realiza. Y no separadores. 30, 40 y hasta 50. animales pastando en una época de alta occidentalidad. cómo es la época decembrina. Y de España además. que incluso en la capital del Cesar. Vemos. ¿Cómo se pasan semovientes En inmediaciones. ¡Bien! Terminal de transporte. En inmediaciones del aeropuerto. e incluso Algunos se movieron. Incursionan hasta el área turística del balneario del río Guatapuri. ¿Y qué decir? del Gran Número de Semovientes que transita. En la avenida Circunvalar de Occidente, que no hemos inaugurado, y que ya las vacas partían como si fuera un gran potrero. Se requieren lógicamente las metidas de pertinentes, sobre todo de las secretarías de gobierno y muy especialmente de los institutos de tránsito municipales. Para que se tomen estos colectivos porque se están cobrando vidas. La segunda preocupación que me asiste, y fue muy bien desarrollada, incluso el día de hoy en un medio local, en Radio Guatapuri. Son las intercepciones peligrosas. Y ojalá no se queden simplemente en anuncios por parte del INVIA. Intercepciones peligrosas que están cobrando vidas, como es el caso de la intercepción a la altura de Nueva Flores. Allí, en menos de un mes, atropellan una niña de escasos seis años, creo, y un anciano. O a un adulto mayor. Vienen haciendo los anuncios de que hay un contrato por parte del INVIA. Para disminuir la accidentalidad en estos sitios mediante medidas de pacificación de tránsito. Ojalá. De aquí al mes de diciembre en este punto de Nueva Flores. En el punto aledaño a Yeraska, donde hay una gran accidentalidad. Y en otros puntos. B. del Departamento Cesar se ponen estos correctivos. Y sigo haciendo un llamado. al enviarse a las autoridades ambientales. para que se tomen los correctivos pertinentes a los túneles verdes. que son los árboles que se encuentran a lado y lado de la vía. y que condicionan una gran mortalidad. Y podemos. que frecuentemente en algunos puntos bien identificados como en la vía San Roque-La Paz. Área de la Hacienda Las Flores. Áreas de la Bufalera. áreas de inmediaciones a la ciudad. de las aguas un gran número de árboles que están cobrando vivo s. En años anteriores, el INVIA se comprometió no solamente a realizar todas, sino a hacer intervenciones más radicales. Para contrarrestar los efectos de estos árboles al lado de la vía, pero nos llamó mucho la atención que hace poco y la culpa se la echaron a la Agencia Nacional de Infraestructura. Que uno un muerto en inmediación en las casitas. Posterior al desprendimiento de unas ramas que prácticamente ahogó y acabó con la vida. Un placer en motocicleta. Esa es otra de las preocupaciones que me queda, doctor Miguel Ángel, y que hay que trabajarle. Porque definitivamente estos debates de control político no pueden quedar ni en titulares de prensa ni pueden quedar en las redes sociales. Como unos números bellos. Y por último, señor Presidente. En esta discusión en este debate tan importante y muy oportuno. Quiero hacer un llamado nuevamente al Instituto Nacional de Vías. Que es una entidad del orden nacional. Que en el territorio es muda, sorda y que no responde nunca a los clamores ciudadanos. Y tiene que ver,

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar

Página 4 de 5

Nacional de Vías. Que es una entidad del orden nacional. Que en el territorio es muda, sorda y que no responde nunca a los clamores ciudadanos. Y tiene que ver, nuevamente lo repito, con el manejo del peaje de la paz. El día de ayer se nos dijo en esta sesión. Había un punto muy importante. Dentro de la seguridad vial. Y era la atención integral de víctimas. En este sector. Que se ha vuelto de alta accidentalidad. Vemos cómo no hay capacidad de respuesta por parte de este peaje. Hemos registrado vehículos atravesados esperando una grúa. Hemos visto a un paciente. Pero los accidentes tirados en la vía a escasos metros del peaje sin respuesta de una ambulancia. Hemos registrado en los últimos años vehículos que se accidentan y que se queman a escasos metros del peaje y no tienen un extintor. Es un llamado al Instituto Nacional de Vías para ver qué hacemos con ese peaje que lo único que hace es cobrar y desangrar a todos los que transitamos periódicamente por este punto. Y me llama mucho la atención que siempre la excusa es. que por la ley 105 de 1993, y ahí eso nos explicó con mucha claridad. Los peajes no concesionados. Solamente. Pueden realizar mantenimiento, operación y desarrollo dentro de las vías. Que se encuentran aledaños. Pero a mí me preocupa. Que los accidentados del departamento del Cesar los productos de los accidentes viales. No podamos ser ciudadanos de tercera ni de cuarta. Y morirnos tirados en una vía. Cuando. Se recaudan sumas astronómicas en estos peajes y que tienen que tomar los correctivos para darles las garantías, no sólo de seguridad vial, sino también de atención integral a las víctimas que sucedan en sus inmediaciones. Estas son las preocupaciones. Vamos a hacer un seguimiento muy, pero muy riguroso. A este debate de control político. Y por último, una perla. Siempre. Hemos sido muy críticos de la avenida Valledupar la paz en construcción. Hemos sido muy críticos de la construcción de la glorieta frente a la Universidad Nacional Y los compromisos que han quedado en los últimos cuatro años han sido compromisos incumplidos con el INVIA. Y uno de estos compromisos, señor Presidente, Wey, que se iba a hacer la gestión con el municipio de La Paz y de manera conjunta con el INVIA para que se iluminara. La glorieta frente a la Universidad Nacional y la glorieta a la salida de la paz para Valle del Parque. ¡Y hoy! Varios años después, estos compromisos han quedado simplemente como compromisos o como contentillos a esta corporación que debe velar por los intereses de nuestros ciudadanos. Esas son las preocupaciones, señor presidente, es una preocupación que comporte prácticamente toda esta duma departamental y tenemos que hacerle el respectivo seguimiento. Muchas gracias, señor presidente.

El presidente : Reportamos la presencia del Honorable Diputado Ronald Castilla.

El presidente continue con el orden del día secretario

El secretario: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente: se convoca para el día viernes 12 de diciembre a las 7 am

El secretario: 11 de diciembre, 7 y 55 AM, se cierra sesión.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2025

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 5

7	HINOJOZA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JORGE ANTONIO BARROS GNECCO

Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GOMEZ

Secretario General

Dígito: Rafael Cruz Casado